

RESOLUCIÓN

Asunto: Proyecto de presupuesto para 2009 y previsiones para 2010 y 2011

La Asamblea General de la OIPC-INTERPOL, en su 77ª reunión, celebrada en San Petersburgo (Rusia) del 7 al 10 de octubre de 2008,

HABIENDO EXAMINADO el informe AG-2008-RAP-04, titulado “Proyecto de presupuesto para 2009 y previsiones para 2010 y 2011”,

CONSIDERANDO que el Comité Ejecutivo ha estudiado minuciosamente las necesidades de la Organización de manera que pueda equilibrar rigurosamente su presupuesto y financiar sus objetivos prioritarios de desarrollo,

TENIENDO EN CUENTA que el Comité Ejecutivo ha tomado nota de los comentarios formulados por los miembros del Grupo Consultivo sobre Asuntos Financieros, así como de la postura adoptada por el Subcomité de Finanzas,

APRUEBA el proyecto de presupuesto para 2009 y sus anexos, tal como figuran en el informe mencionado;

APRUEBA asimismo los traspasos a los diversos Fondos de la Organización y entre ellos, así como las detracciones de los mismos, que se indican en el informe mencionado y en sus distintos anexos;

DECIDE que el importe de las contribuciones estatutarias que se reclamarán en el ejercicio de 2009 se fijará en 47.440.000 EUR, y se distribuirá conforme al baremo de contribuciones presentado en el anexo 7 del informe;

DECIDE asimismo que las contribuciones específicas para la financiación de los presupuestos de las Oficinas Subregionales se reclamarán de conformidad con los importes que figuran en el anexo 6 del informe.

Aprobada